

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOE G en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600012024 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 17 de Febrero de 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“LA PRESENTE ES UNA PETICION DE APOYO PARA INVESTIGAR Y DENUNCIAR A QUIEN RESULTE RESPONSABLE DEL PROBABLE DELITO PATRIMONIAL REALIZADO EN MI CONTRA Y QUE POR ESTE MEDIO ESTOY PRESENTANDO ANTE LA AUTORIDAD Y/O SUJETO OBLIGADO

Tengo ya varios años batallando con este problema de la escrituración de mi casa que compre al CONTADO y pague la escritura al notario 53 en Irapuato Gto. ya voy para 10 años sin recibir mis escrituras; en el proceso de compraventa hay presunción de corrupción tanto de la inmobiliaria COMEBI DE MEXICO S.A. DE C.V. como al parecer a autoridades diversas de la administración pública estatal de Guanajuato que implican posiblemente al GOBERNADOR de GUANAJUATO, a la OFICINA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO IRAPUATO GTO., a la DIRECCION DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS DE IRAPUATO GTO, a la OFICINA DE CATASTRO DE IRAPUATO Y principalmente y en contubernio con la inmobiliaria mencionada: EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE GUANAJUATO IVEG que cambio después de nombre a COVEG ,después se hizo cargo la SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (SMAOT), y finalmente la responsable en temas de vivienda es la titular de LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (SEDESHU) esta última instancia que nada ha hecho a mis requerimientos, ni contesta a las peticiones por mi hechas, (de hecho conocí y hable personalmente con el arquitecto AMADOR RODRIGUEZ RAMIREZ director general de asentamientos humanos y vivienda de la SEDESHU de el estado de gto., en el 5to. Piso del edificio torre centro de gobierno de irapuato gto. Que está a un lado del inforum), Le explique a detalle todo mi problema y me dijo que ya estaba enterado y le deje todos y cada uno de los documentos relacionados con la compra de mi casa que poseo en electrónico, pero nada se ha resuelto).

entre otras autoridades municipales, comité de transparencia del municipio de Irapuato y otros; ya he peticionado ayuda a todas estas autoridades del estado, principalmente al gobernador de Guanajuato, al poder ejecutivo (su gabinete),al poder legislativo y judicial de gto, al municipio de Irapuato y a todas las dependencias arriba mencionadas responsables del tema de la vivienda en gto y todas estas autoridades solo dan respuestas como subterfugios evadiendo responsabilidades (AL PARECER POR INFORMACION DE REDES SOCIALES Y PERIODICOS SOMOS MUCHISIMOS LOS CASOS SIMILARES RELACIONADOS CON ESTA INMOBILIARIA COMEBI DE MEXICO S.A. DE C.V. EN EL ESTADO CON EL PROBLEMA DE LO QUE LLAMAN CREDITO PUENTE).

Documentos que les hago llegar como pruebas :

--- mi escrito denuncia oficial de hechos, documento en formato Word que mando ,como denuncia/querrela oficial especificando a detalle con circunstancias de tiempo, modo y lugar el delito patrimonial, quienes y cuantos intervinieron en ese delito,

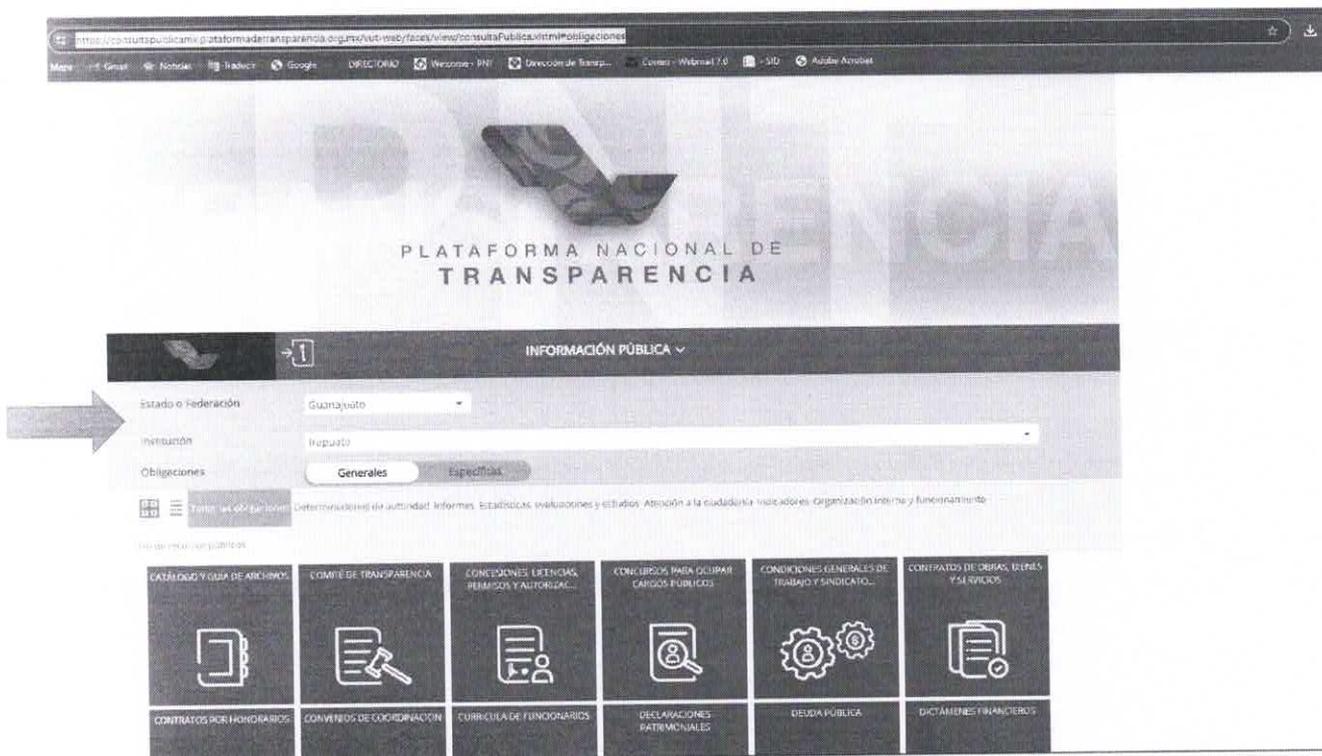
--- Convenio /solicitud/ contrato de compraventa de la casa, documento tipo pdf a dos fojas principales y una foja adicional llamada anexo a la solicitud de compra de clausulado del contrato, fechado el 08 de marzo del 2014 formato emitido por la inmobiliaria COMEBI DE MEXICO S.A. DE C.V. con la dirección de la empresa, firmado por mi y por quien recibió de parte de la inmobiliaria y una foja mas, esta del notario 53 de Irapuato de fecha: 18 de enero del 2015, en donde certifica ese documento con sus correspondientes anotaciones; “documento certificado, follado , sellado y firmado” por , como ya dije el notario 53 de Irapuato Gto. Lic. José Luis Vázquez Camarena.

--- Carta de “NO ADEUDO” de fecha 05 de enero del 2015, a color, en original, con logotipo, firmada y sellada, por el representante de la inmobiliaria COMEBI DE MEXICO S.A. DE C.V. lic. RICARDO RAFAEL SANCHEZ ALDANA ROMERO coordinador de plaza Irapuato Gto. Carta que especifica claramente que: con esa fecha YO NO PRESENTO NINGUN ADEUDO POR CONCEPTO DE APARTADO, ENGANCHE, TERRENO EXCEDENTE, DIFERENCIA DE CREDITO,(cont. en doc. adjunto).” (SIC).

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato, le comunica que la información que solicita no corresponde a esta Autoridad Administrativa por lo que le **ORIENTA** e invita a que solicite lo que requiere a la autoridad competente que, en este supuesto, sería el Registro Publica de la Propiedad y del Comercio de Irapuato, Gto., al igual que al Ayuntamiento de Irapuato, Gto., para lo cual se le proporciona el siguiente link para que solicite lo que requiere así como captura de pantalla con indicaciones.

<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones>



The screenshot shows the National Transparency Platform interface. At the top, it says 'PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA'. Below that, there's a navigation bar with 'INFORMACIÓN PÚBLICA'. The main content area has filters for 'Estado o Federación' (set to Guanajuato), 'Institución' (set to Irapuato), and 'Obligaciones' (with 'Generales' selected). Below the filters is a grid of service categories including 'CATEGORÍAS Y GUÍA DE ARCHIVOS', 'COMITÉ DE TRANSPARENCIA', 'CONDICIONES DE TRABAJO, REMISIÓN Y AUTORIZACIÓN', 'CONCURSOS PARA OCUPAR CARGOS PÚBLICOS', 'CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y SINDICATO...', 'CONTRATOS DE OBRAS, SERVICIOS Y SERVICIOS', 'CONTRATOS POR HONORARIOS', 'CONVENIOS DE COORDINACIÓN', 'CURRÍCULA DE FUNCIONARIOS', 'DECLARACIONES PATRIMONIALES', 'DEUDA PÚBLICA', and 'DICTÁMENES FINANCIEROS'. A grey arrow points to the 'Obligaciones' filter.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 20 de Febrero de 2024


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

